



20ma. Asamblea
Legislativa

1ra. Sesión
Ordinaria

**CÁMARA DE REPRESENTANTES
DE PUERTO RICO**

ACTA

A las once y cuarenta (11:40) minutos de la mañana, de hoy jueves, 15 de mayo de 2025, día ciento veintitrés (123) de Sesión, se reanudan los trabajos de la Cámara de Representantes, bajo la vicepresidencia de la señora Lebrón Rodríguez.

A moción del portavoz de la mayoría, señor Torres Zamora, y sin objeción, se acuerda pasar a la invocación por el pastor Héctor Matías.

Asume la presidencia el señor Méndez Núñez.

No habiendo enmiendas al Acta correspondiente a la de la Sesión Ordinaria del lunes, 12 de mayo de 2025, la misma es aprobada por unanimidad, a moción del portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora.

Así se acuerda.

PETICIÓN DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

A moción del portavoz de la mayoría, señor Torres Zamora, propone dejar en turno posterior los turnos iniciales

Así se acuerda.

PRIMER TURNO

En el Orden de los Asuntos se pasa al Turno de Lectura de Informes de Comisiones Permanentes, Especiales y Conjuntas.

INFORMES COMISIONES PERMANENTES

De la Comisión de la Región Norte, sometiendo un Informe Parcial, en torno a la R. de la C. 29.

De la Comisión de la Región Sur, sometiendo un Primer Informe Parcial, en torno a la R. de la C. 136.

De la Comisión de Vivienda y Desarrollo Urbano, proponiendo la aprobación, con enmiendas, del P. de la C. 27.

De la Comisión de Banca, Seguros y Comercio, proponiendo la aprobación, con enmiendas, del P. de la C. 341.

De la Comisión de Asuntos Internos, proponiendo la aprobación, con enmiendas, de las R. de la C. 247 y R. de la C. 265.

De la Comisión de Gobierno, proponiendo la aprobación, sin enmiendas, del P. de la C. 356 y de la R. C. del S. 1.

De la Comisión de Gobierno, sometiendo su Informe Positivo, sobre el Nombramiento de la Lcda. Nérida Jiménez Velázquez como miembro en propiedad del Panel sobre el Fiscal Especial Independiente.

De la Comisión de Gobierno, sometiendo un Tercer Informe Positivo, sobre el Nombramiento de la Lcda. Leila Rolón Henríquez, como miembro en propiedad del Panel sobre el Fiscal Especial Independiente.

De la Comisión de Gobierno, sometiendo su Informe Positivo, sobre el Nombramiento de la Lcda. Olga Birriel Cardona, como miembro en alerno del Panel sobre el Fiscal Especial Independiente.

El señor Secretario informa que han sido radicados y referidos a Comisión los siguientes Proyectos y Resoluciones, cuya relación se da por leída a moción del Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora:

PROYECTOS DE LA CÁMARA

P. de la C. 627.-

Por el señor Nieves Rosario.- "Para enmendar el inciso (5) de la Sección 1031.02 de la Ley 1-2011, a los fines de eximir del pago contribuciones los ingresos devengados por personas que presten servicios profesionales, técnicos, educativos, administrativos, sociales o comunitarios a una organización sin

finés de lucro incluyendo ministros o sacerdotes que prestan servicios como fuente secundaria de ingreso; y para otros fines relacionados." (Hacienda)

P. de la C. 628.-

Por el señor Morey Noble.- "Para enmendar el Artículo 4 de la Ley 28-2019, según enmendada, conocida como "Carta de Derechos de los Niños, Niñas y Jóvenes Deportistas"; a los fines de regular el horario en el cual podrán llevarse a cabo competencias, torneos y entrenamientos deportivos en facilidades públicas, de manera que no se afecte el horario escolar y el período de tutorías; adicionar un nuevo Artículo 5 y Artículo 6 para prohibir el cobro de inscripción de equipos o participantes en eventos deportivos de carácter privado que reciban fondos o donaciones de alguna dependencia gubernamental e imponer sanciones por incumplimiento; reenumerar los Artículos 5 al 9 como los Artículos 7 al 11, respectivamente; y para otros fines relacionados." (Recreación y Deportes)

P. de la C. 629.-

Por el señor Santiago Guzmán.- "Para enmendar los Artículos 9.9 y 9.11 de la Ley 58-2020, según enmendada, conocida como "Código Electoral de Puerto Rico de 2020", a los fines de requerir que se incluya una papeleta separada para los legisladores por distrito y otra para los legisladores por acumulación; y para otros fines relacionados." (Gobierno)

P. de la C. 630.-

Por el señor Carlo Acosta.- "Para enmendar los Artículos 4 y 9 de la Ley Núm. 41-2009, según enmendada, conocida como "Ley para el Manejo Adecuado de Neumáticos Desechados del Estado Libre Asociado de Puerto Rico" y el Artículo 52 de la Ley Núm. 416-2004, según enmendada, conocida como "Ley Sobre Política Pública Ambiental", a los fines de establecer un mínimo de neumáticos desechado recolectados que deban ser destinados a procesamiento y reciclaje local; otorgar elegibilidad a los transportadores de neumáticos desechados para el cobro de tarifas por los servicios de transportación de neumáticos desechados, así como establecer el mecanismo de la transacción; promover el uso de productos reciclados localmente en proyectos de construcción y rehabilitación de carreteras financiados por el Gobierno de Puerto Rico y los municipios; entre otros fines relacionados." (Recursos Naturales)

- P. de la C. 631.- Por el señor Pacheco Burgos.- “Para añadir un nuevo Artículo 1.21 a la Ley 20-2017, según enmendada, conocida como “Ley del Departamento de Seguridad Pública de Puerto Rico” y reenumerar el Artículo 1.21 como el Artículo 1.22, con el propósito de establecer el Programa Experience del Departamento de Seguridad Pública, un programa educativo, preventivo y de reclutamiento diseñado para jóvenes de 14 a 18 años; facultar al Secretario a establecer sus propósitos, organización y requisitos; establecer la obligación de los Comisionados de colaborar y promover el programa; autorizar la aprobación de reglamentos u órdenes administrativas para cumplir con los propósitos de la Ley; y para otros fines relacionados.” (Seguridad Pública)
- P. de la C. 632.- Por el señor Robles Rivera.- “Para prohibir que toda empresa o comercio que no esté autenticado envíe mensajes SMS a sus clientes conteniendo enlaces o “links” para redirigir a páginas de internet; requerir autenticación multifactor obligatoria en servicios críticos; establecer las obligaciones de los operadores de servicio móvil; crear un registro de remitentes de SMS autenticados; establecer multas por incumplimiento; y para otros fines relacionados.” (Asuntos del Consumidor)
- P. de la C. 633.- Por el señor Román López.- “Para establecer la “Ley de Justicia Salarial para los Agentes del Orden Público de Puerto Rico”, a los fines de disponer que la escala salarial de los agentes de la Policía de Puerto Rico, el Cuerpo de Oficiales Correccionales y el Cuerpo de Vigilantes del Departamento de Recursos Naturales, comenzará a partir de los tres mil (\$3,000.00) dólares mensuales, con el propósito de mejorar sus condiciones de empleo y sueldo, eliminar la brecha salarial entre los agentes del orden público; y para otros fines relacionados.” (Seguridad Pública; y de Hacienda)
- P. de la C. 634.- Por el señor Román López.- “Para enmendar el Artículo 9.08 de la Ley 85-2018, según enmendada, conocida como “Ley de Reforma Educativa de Puerto Rico”, con el propósito de disponer que, toda Carta Circular que establezca la política pública del Departamento de Educación relacionada a los estudiantes con asma, diabetes u otras condiciones de salud que los afecten, tome en cuenta el contenido de la Ley 199-2015, según enmendada, conocida como “Ley para la Atención de los Estudiantes con Diabetes Tipo 1 y Tipo 2 en las Instituciones

Escolares Públicas y Privadas de Puerto Rico”; y para otros fines relacionados.” (Educación; y de Salud)

P. de la C. 635.-

Por el señor Román López.- “Para enmendar el Artículo 12.02 de la Ley 22-2000, según enmendada, conocida como “Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico”, a los fines de eximir de la inspección del sistema de control de emisiones de gases, incluyendo el convertidor catalítico y piezas relacionadas, todo automóvil antiguo, clásico y clásico modificado; y para otros fines relacionados.” (Transportación e Infraestructura)

P. de la C. 636.-

Por el señor Román López.- “Para añadir un nuevo inciso (z) en el Artículo 1.010 de la Ley 107-2020, según enmendada, conocida como “Código Municipal de Puerto Rico”, con el propósito de, formalmente, facultar a los municipios, previa aprobación de sus respectivas legislaturas municipales a crear programas de voluntarios, conforme las disposiciones contenidas en la Ley 261-2004, según enmendada, conocida como “Ley del Voluntariado de Puerto Rico”; y para otros fines relacionados.” (Asuntos Municipales)

P. de la C. 637.-

Por el señor Román López.- “Para disponer que todo establecimiento comercial que opere en Puerto Rico y se dedique a la venta de comida preparada; tenga disponible en su oferta gastronómica; alimentos, platos u ofertas diseñadas para clientes con padecimientos de obesidad mórbida o que se hayan sometido a cirugía bariátrica; y para otros fines relacionados.” (Salud)

P. de la C. 638.-

Por el señor Román López y la señora González González.- “Para enmendar los Artículos 1 y 2 de la Ley 20-2023 para declarar el sábado siguiente al Día de Acción de Gracias de cada año como el “Día Nacional del Mundillo Puertorriqueño”, en lugar del primer domingo de mayo de cada año; para añadir un nuevo Artículo 2 que reconozca al Municipio de Moca como “La Capital del Mundillo Puertorriqueño”, reenumerar los Artículos 2 al 4 como Artículos 3 al 5 respectivamente; y para otros fines relacionados.” (Turismo)

P. de la C. 639.-

Por el señor Estévez Vélez.- “Para enmendar los artículos 3, 49 y 51 de la Ley Núm. 129-2020, conocida como la “Ley de Condominios de Puerto Rico”, a los fines de realizar enmiendas técnicas a Ley, de permitir que residentes bona fide no titulares,

o familiares que convivan o no hasta segundo grado de consanguinidad o personas relacionadas por afinidad, autorizados por los titulares, puedan representar al titula, con voz y voto en las asambleas de titulares y ser elegibles para formar parte de la Junta de Directores ocupando un puesto de vocal; establecer requisitos para su participación; y para otros fines relacionados.” (Vivienda y Desarrollo Urbano)

P. de la C. 640.-

Por el señor Nieves Rosario.- “Para añadir un nuevo inciso (l), y redesignar el actual inciso (l), como (m), en el Artículo 8 de la Ley 76-2013, conocida como “Ley del Procurador de las Personas de Edad Avanzada de Puerto Rico”, a los fines de adicionarle nuevas funciones y deberes a la Oficina del Procurador de las Personas de Edad Avanzada, en atención al aumento vertiginoso de abuelos criando nietos; y para otros fines relacionados.” (Adultos Mayores y Bienestar Social)

P. de la C. 641.-

Por el señor Roque Gracia.- “Para establecer la la “Ley para Controlar la Amenaza Porcina a Nuestros Agricultores”, con el objetivo de ordenarle al Secretario del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales que de manera excepcional autorice la caza de cerdos salvajes a todo agricultor que así se vea afectado por la presencia de éstos en sus fincas, sin necesidad de requerir una licencia o permiso especial según dispone el Artículo 16 (a) de la Ley Núm. 241-1999, según enmendada, mejor conocida como la “Nueva Ley de Vida Silvestre de Puerto Rico”, en aras de proteger y salvaguardar la sostenibilidad alimentaria de nuestra Isla; facultar también al Secretario consultar y recibir el apoyo del Departamento de Agricultura y/o cualquiera otra entidad gubernamental, tanto a nivel federal como estatal; coordinar con el Departamento de Agricultura todo lo referente al manejo y disposición de los cerdos una vez cazados y para otros fines.” (Recursos Naturales; y de Agricultura)

P. de la C. 642.-

Por el señor Roque Gracia.- “Para establecer la la “Ley para Eximir a todo Policía del Pago de Peajes”, enmendar el inciso (1)(a), añadir un nuevo inciso (7) y reenumerar los actuales incisos (7) y (8), como (8) y (9) del Artículo 22.02 de la Ley Núm. 7-2000, según enmendada, mejor conocida como la “Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico”, para así eximir a todo oficial miembro de la Policía de Puerto Rico del pago de peajes de su vehículo personal en toda estación de cobro de peajes o

AutoExpreso y así hacer justicia social con nuestros oficiales de ley y orden brindando un merecido incentivo para su retención y reclutamiento y para otros fines.” (Transportación e Infraestructura; y de Hacienda)

P. de la C. 643.-

Por la señora Higgins Cuadrado y el señor Márquez Lebrón.- “Para enmendar el inciso (12) del Artículo 11 de la Ley Núm. 75 de 24 de junio de 1975, según enmendada, conocida como la “Ley Orgánica de la Junta de Planificación de Puerto Rico”, con el fin de establecer como política pública que la Junta de Planificación de Puerto Rico, en la preparación del Informe Económico anual requerido a ser sometido simultáneamente al Gobernador y a la Asamblea Legislativa, utilice los conceptos y métodos del U.S. National Health Expenditure Accounts (NHEA por sus siglas en inglés) con el fin de poder utilizar los datos computados en dicho Informe Económico y hacer comparaciones económicas y estadísticas válidas sobre el desarrollo y el movimiento de la actividad económica, además de las proyecciones económicas para los años fiscales incluidos dentro de dicho Informe entre Puerto Rico y los Estados Unidos; y para otros fines relacionados.” (Desarrollo Económico)

P. de la C. 644.-

Por el señor Morey Noble.- “Para crear la “Ley para Facultar el Establecimiento de Aranceles en los Procedimientos Administrativos del Gobierno de Puerto Rico”, para establecer el cobro de aranceles en los procedimientos adjudicativos ante agencias administrativas del Gobierno de Puerto Rico bajo la Ley 38-2017, conocida como “Ley de Procedimiento Administrativo Uniforme del Gobierno de Puerto Rico”; disponer sobre el reembolso del arancel pagado por la parte querellante cuando la decisión administrativa le sea favorable; incorporar medidas para desalentar querellas o pleitos frívolos; sufragar los gastos administrativos asociados a dichos procedimientos; establecer exenciones provisionales del pago de arancel; y para otros fines relacionados.” (Gobierno)

P. de la C. 645.-

Por el señor Méndez Núñez.- “Para crear la Ley para Fortalecer la Industria del Reciclaje en Puerto Rico, enmendar la Sección 3010.01, crear una nueva Sección 3020.12 y reenumerar las actuales secciones 3020.12, 3020.13, 3020.14 y 3020.15 como las nuevas secciones 3020.11, 3020.13, 3020.14, 3020.15 y 3020.16 de la Ley 1-2011, según enmenada, conocida como Código de Rentas Internas de Puerto Rico, a los fines de implementar

mecanismos contributivos y administrativos que incentiven la recuperación de la chatarra de aluminio para su transformación en nuevos productos dentro de la Isla; y para otros fines relacionados.” (Hacienda)

P. de la C. 646.-

Por el señor Roque Gracia.- “Para establecer la la “Ley para Uniformar los Incentivos Provistos en Puestos de Difícil Reclutamiento por Motivos Geográficos”; a los fines de que los incentivos provistos por las diversas agencias e instrumentalidades del Gobierno de Puerto Rico en puestos de difícil reclutamiento por motivos geográficos sean uniformes para así poder garantizar un trato justo y equitativo a todos los empleados concernidos; asegurar que los residentes en dichos lugares reciban o tengan acceso a los servicios que ofrecen estos funcionarios públicos de manera idéntica a lo que es la norma en el resto de Puerto Rico; ordenar al Director de la Oficina para la Administración y Transformación de los Recursos Humanos en el Gobierno de Puerto Rico y al Director de la Oficina de Gerencia y Presupuesto a que establezcan el curso de acción a tomar para asegurar el cumplimiento con el mandato de esta ley; todo impacto presupuestario con la Junta de Supervisión y Administración Financiera para Puerto Rico, en aras de recibir su autorización, conforme se requiere bajo la Ley PROMESA y para otros fines.” (del Trabajo y Asuntos Laborales; y de Hacienda)

P. de la C. 647.-

Por el señor Roque Gracia.- “Para establecer la “Ley para Fortalecer el Fondo para Servicios contra Enfermedades Catastróficas Remediabiles”; enmendar el Artículo 18 de la Ley Núm. 150-1996, según enmendada, mejor conocida como la “Ley del Derecho a la Salud en Puerto Rico”; enmendar el inciso (b) del Artículo 11 de la Ley Núm. 465 de 15 de mayo de 1947, según enmendada; enmendar el inciso (8) y añadir un nuevo inciso (9) al Artículo 3.15 de la Ley Núm. 81-2019, según enmendada, mejor conocida como la “Ley de la Comisión de Juegos de Puerto Rico; a los fines de”, a los fines de dotar al Fondo para Servicios contra Enfermedades Catastróficas Remediabiles de mayores recursos económicos para cumplir con sus responsabilidades en ley, ayudar a un segmento de la población que de otra manera se vería desprovista de medios para atender sus necesidades de salud y establecer un mecanismo para que cada dos (2) años se evalúe la necesidad de revisar la fórmula dispuesta en ley de como nutrir de recursos al

Fondo de manera recurrente y para otros fines.” (Salud; y de Hacienda)

P. de la C. 648.-

Por los señores Román López y Méndez Nuñez.- “Para designar el tramo de la Calle Progreso en la Carretera PR-111R que discurre por el Municipio de Aguadilla con el nombre de “Avenida Israel Roldán González”, en honor a su labor y contribución como destacado líder deportivo, escritor y abogado aguadillano; y para otros fines relacionados.” (Transportación e Infraestructura)

P. de la C. 649.-

Por el señor Nieves Rosario.- “Para enmendar las secciones 300, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 310, 311, 312 y 313 de la Ley Núm. 62 de 23 de junio de 1969, según enmendada, conocida como “Código Militar de Puerto Rico”, a los fines de establecer, adscrito a la Guardia Estatal de Puerto Rico, una denominada “Guardia Médica Estatal”, la cual será la fuerza militar organizada para atender o responder ante emergencias como desastres naturales, epidemias u otras situaciones relacionadas a la salud pública del territorio; hacer correcciones técnicas en la Ley; y para otros fines relacionados.” (Gobierno)

P. de la C. 650.-

Por el señor Navarro Suárez.- “Para establecer la “Ley de Derechos de las Madres y Padres de Crianza”; disponer los derechos de las personas que se han desempeñado como madres o padres de crianza, a fin de brindarles protección; fijar el procedimiento para conceder y/o revocar el derecho a un padre o madre de crianza; y para otros fines relacionados.” (de lo Jurídico)

P. de la C. 651.-

Por el señor Santiago Guzmán.- “Para enmendar el Artículo 2.02 de la Ley 168-2019, según enmendada, conocida como “Ley de Armas de Puerto Rico de 2020”, a los fines de prohibir expresamente que las personas que solicitan licencias de armas tengan licencia de Cannabis Medicinal, requerir la presentación del resultado de una prueba de dopaje, establecer los procesos a seguir en caso de resultados positivos, requerir al Departamento de Salud que brinde acceso al Negociado de la Policía de Puerto Rico para que corroboren si un solicitante de licencia de armas mantiene una licencia de Cannabis Medicinal; y para otros fines relacionados.” (Seguridad Pública)

(por petición)
P. de la C. 652.-

Por el señor Fourquet Cordero.- "Para decretar en Puerto Rico el 2 de abril de cada año como el "Día de la Historia Deportiva Ponceña" en reconocimiento a la gran historia deportiva del pueblo de Ponce; y para otros fines relacionados." (Recreación y Deportes)

(por petición)
P. de la C. 653.-

Por el señor Fourquet Cordero.- "Para decretar en Puerto Rico el 6 de febrero de cada año, como el "Día de la Mujer en la Historia Deportiva Puertorriqueña", con el propósito de dar a conocer y reconocer las grandes ejecutorias y aportaciones de la mujer en la historia deportiva puertorriqueña; y para otros fines relacionados." (Recreación y Deportes)

P. de la C. 654.-

Por el señor Ocasio Ramos.- "Para crear la "Ley para la Educación Obligatoria de Crianza Responsable", a lo fines de promulgar el ofrecimiento de talleres obligatorios de crianza responsable a todas las madres y padres para brindar orientación temprana a los padres o persona custodia para prevenir el maltrato infantil y promover entornos familiares seguros conforme el marco jurídico vigente, como parte del alta hospitalaria y como requisito a servicios de etapa prescolar." (Adultos Mayores y Bienestar Social)

(por petición)
P. de la C. 655.-

Por la señora González Aguayo.- "Para declarar el 26 de septiembre de cada año como el "Día del Director, Coordinador y personal de la Oficina de Base de Fe en Puerto Rico." (Adultos Mayores y Bienestar Social)

P. de la C. 656.-

Por la señora Vargas Laureano.- "Para añadir un nuevo Artículo 24 y reenumerar los Artículos del 24 al 36 como 25 al 37 de la Ley Núm. 163-2024, conocida como la "Ley para la Protección, Seguridad, Integración, Bienestar y Desarrollo Integral de las Personas con los Trastornos del Espectro Autista", a los fines de garantizar que cuando un menor de edad con Trastorno del Espectro Autista (TEA) sea admitido como paciente en un hospital, se permita a ambos padres o tutores pernoctar para acompañar simultáneamente al menor; y para otros fines relacionados." (Salud)

(por petición)
P. de la C. 657.-

Por la señora Pérez Ramírez.- “ Para enmendar el Artículo 3 de la Ley Núm. 107-1998, según enmendada; la Sección 2 de la Ley Núm. 108 de 12 de julio de 1985, según enmendada; y el Artículo 3.13A; el primer párrafo del Artículo 3.14; y el Artículo 3.24 de la Ley Núm. 22-2000, según enmendada, conocida como “Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico”, a fin de que la expedición de la tarjeta de identificación de las personas con impedimentos, sea vitalicia para personas con impedimentos certificados como permanentes; que se utilice el formato móvil de expedición de licencias de conducir, conforme a lo dispuesto en la Ley Núm. 22, *supra*, para las tarjetas de identificación para su validez legal y acceso virtual a través de una plataforma digital y aplicación móvil, que será diseñado por el Departamento de Salud, en coordinación con el Principal Ejecutivo de Puerto Rico Innovation and Technology Service del Gobierno de Puerto Rico (PRITS); establecer reglamentación al respecto; y realizar correcciones técnicas.” (Transportación e Infraestructura; y de Salud)

P. de la C. 658.-

Por el señor Roque Gracia.- “Para añadir un nuevo inciso C. al Artículo 4 de la Ley Núm. 26-2009, según enmendada, mejor conocida como la Ley de “Proyecto de Servicio Comunitario Estudiantil”, a los fines de incluir entre aquellos autorizados los diversos programas y servicios comunitarios que lleva a cabo la Policía de Puerto Rico, incluyendo, pero sin limitarse a, ofrecer servicio en apoyo de la Liga Atlética Policiaca y para otros fines.” (Educación)

(por petición)
P. de la C. 659.-

Por la señora Vargas Laureano.- “Para crear el Registro de Personas con Trastornos Hemorrágicos y/o Condiciones de Sangrado adscrito al Departamento de Salud del Estado Libre Asociado de Puerto Rico; establecer la obligación de los médicos licenciados autorizados a ejercer en Puerto Rico y de las instalaciones de servicios de salud de informar los casos de personas con trastornos hemorrágicos y/o condiciones de sangrado al Registro; autorizar al Departamento de Salud a realizar acuerdos colaborativos con organizaciones que ofrecen servicios a personas con trastornos hemorrágicos y/o condiciones de sangrado de Puerto Rico en donde se dispondrán las normas bajo las cuales se le dará la autoridad para implantar, operar y mantener el funcionamiento de dicho Registro; establecer la responsabilidad de empleados, colaboradores e

investigadores de firmar acuerdos de confidencialidad bajo los cuales serán legalmente responsables por cualquier brecha; establecer que los datos estadísticos oficiales sobre incidencia de trastornos hemorrágicos y/o condiciones de sangrado en Puerto Rico serán los publicados por el Registro creado al amparo de esta Ley; y para otros fines relacionados.” (Salud)

P. de la C. 660.-

Por el señor Rodríguez Torres.- “Para declarar Patrimonio del Pueblo de Puerto Rico la colección arqueológica conocida como las Piedras del Padre Nazario, descubierta a finales del siglo XIX en Guayanilla, y ordenar al Instituto de Cultura Puertorriqueña establecer un plan para su protección, conservación, estudio, divulgación y posible repatriación; y para otros fines relacionados.” (Turismo)

P. de la C. 661.-

Por el señor Rodríguez Torres.- “Para enmendar el inciso 40 del Artículo 1-104 de la Ley Núm. 447 de 15 de mayo de 1951, según enmendada, mediante la cual se crea el denominado “Sistema de Retiro de los Empleados del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”, a los fines de incluir en la definición de “Servidores Públicos de Alto Riesgo” a los Agentes del Negociado de Investigaciones Especiales, para disponer que los antes mencionados funcionarios puedan acogerse voluntariamente al retiro luego de haber alcanzado los cincuenta y cinco (55) años de edad y treinta (30) años de servicio; y para otros fines relacionados.” (De los Sistemas de Retiro)

P. de la C. 662.-

Por el señor Rodríguez Torres.- “Para enmendar el Artículo 3 (h) y el Artículo 58 de la Ley 2-2011, según enmendada, conocida como “Plan de Reorganización del Departamento de Corrección y Rehabilitación de 2011” con el fin de incluir a los Agentes de Seguridad y Protección de la Unidad de Operaciones Especiales del Departamento de Corrección, adscrita al Programa de Instituciones Juveniles, como parte del Cuerpo de Oficiales de Custodia; y para otros fines relacionados.” (Seguridad Pública)

P. de la C. 663.-

Por la señora Lebrón Rodríguez.- “Para añadir al Capítulo 48 de la Ley Núm. 77 de 19 de junio de 1957, según enmendada, conocida como el “Código de Seguros de Puerto Rico”, a los fines de establecer un marco regulatorio para la concesión de licencias y venta de seguros de viaje y productos relacionados; y para otros fines.” (Banca, Seguros y Comercio)

- P. de la C. 664.- Por la señora Lebrón Rodríguez.- "Para establecer la "Ley de Competencia Desleal de Puerto Rico", a los fines de prohibir los actos de competencia desleal según dispuestos en la presente ley; enmendar el Artículo 3 de la Ley Núm. 77 de 25 de junio de 1964, según enmendada, conocida como "Ley Antimonopolística de Puerto Rico", a los fines de disponer los mecanismos disponibles para que las personas en riesgo de ser afectadas puedan presentar sus reclamos; y para otros fines relacionados." (Desarrollo Económico; y de Asuntos del Consumidor)
- P. de la C. 665.- Por la señora Lebrón Rodríguez.- "Para enmendar las Secciones 1023.09 y 1081.01 de la Ley 1-2011, según enmendada, conocida como "Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 2011"; y para otros fines relacionados." (Hacienda)
- P. de la C. 666.- Por la señora Lebrón Rodríguez.- "Para añadir una nueva Regla 510A a las de Evidencia de Puerto Rico, adoptadas por el Tribunal Supremo de Puerto Rico el 9 de febrero de 2009 y aprobadas por la Asamblea Legislativa mediante la Ley Núm. 46-2009, a fin de establecer el privilegio de la confidencialidad en la comunicación entre padre e hijo; y para otros fines relacionados." (de lo Jurídico)
- P. de la C. 667.- Por la señora Lebrón Rodríguez.- "Para enmendar la Sección 4030.17 de la Ley 1-2011, según enmendada, conocida como "Código de Rentas Internas para un Nuevo Puerto Rico", a los fines de eximir del impuesto sobre ventas y uso, los equipos o máquinas dedicadas a la generación de energía eléctrica por cualquier medio, incluyendo, pero sin limitarse a aquellos propulsados mediante energía eólica, solar, o mediante combustión interna con una potencia de hasta 20,000 kilovatios, y que sean utilizados para producir energía eléctrica, incluyendo sus accesorios y piezas, siempre que sean necesarios para que éstos puedan cumplir con tal propósito; y para otros fines relacionados." (Hacienda)
- P. de la C. 668.- Por la señora Lebrón Rodríguez.- "Para enmendar los artículos 221, 228 y 229 de la Ley Núm. 146-2012, según enmendada, conocida como el "Código Penal de Puerto Rico", a los fines de aumentar de ocho (8) a quince (15) años, la pena por la comisión de ciertos delitos contra la seguridad en las transacciones comerciales." (de lo Jurídico)

- P. de la C. 669.- Por la señora Lebrón Rodríguez.- "Para crear la "Ley para el Acceso a la Información de Estadísticas de Partos en Puerto Rico"." (Salud)
- P. de la C. 670.- Por la señora Lebrón Rodríguez.- "Para enmendar el inciso (j), del Artículo 4, de la Ley Núm. 108 de 29 de junio de 1965, según enmendada, conocida como la "Ley para Regular las Profesiones de Detectives Privados y Guardias de Seguridad en Puerto Rico", a los fines de eliminar la prohibición dispuesta que impide que ciertas personas que ocupen un cargo o empleo público puedan obtener la licencia de detective privado; y para otros fines relacionados." (Seguridad Pública)
- P. de la C. 671.- Por la señora Vargas Laureano.- "Para declarar el 15 de septiembre de cada año como el "Día nacional para la prevención de la adicción a drogas", a los fines de promover gestiones y actividades que propendan a prevenir la adicción a drogas en Puerto Rico; y para otros fines relacionados." (Salud)
- P. de la C. 672.- Por la señora Lebrón Rodríguez.- "Para ordenar a todos los comercios, persona natural o persona jurídica, a cesar y desistir de imponerles a los consumidores una cantidad mínima al momento de realizar los pagos, por conceptos de compras o servicios, con tarjetas de crédito o débito en cualquier comercio; facultar al Secretario del Departamento de Asuntos del Consumidor a adoptar la reglamentación necesaria sobre el particular; para establecer penalidades por incumplimiento a las disposiciones de esta ley; y para otros fines relacionados." (Asuntos del Consumidor)
- P. de la C. 673.- Por la señora Lebrón Rodríguez.- "Para enmendar el Artículo 5-112 a la Ley Núm. 447 de 15 de mayo de 1951, según enmendada, con el propósito de establecer que la Administración de los Sistemas de Retiro de los Empleados del Gobierno y la Judicatura proveerá más de una opción de seguro por incapacidad provisto por compañías de seguro autorizadas a hacer negocios en Puerto Rico por el Comisionado de Seguros de Puerto Rico y proveer los mecanismos para garantizar la libre selección del proveedor por parte de los empleados públicos; y para otros fines relacionados." (De los Sistemas de Retiro)
- P. de la C. 674.- Por el señor Rodríguez Torres.- "Para enmendar el Artículo 2.25 inciso C de la Ley 22-2000, según enmendada, conocida como

“Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico”, con el propósito de disponer que a los pacientes de lupus bajo todas sus modalidades incluyendo eritematoso sistemático, lupus eritematoso cutáneo o discoide, puedan solicitar el rotulo removible como permiso autorizando a estacionar en áreas para personas con impedimentos; y para otros fines relacionados.” (Transportación e Infraestructura)

P. de la C. 675.-

Por la señora González González.- “Para establecer la “Ley para la Certificación y Apoyo Integral al Personal Asistente de Servicios Educativos también conocidos como T1 en el Sistema Educativo de Puerto Rico, a los fines de crear un programa de certificación y formación continua para el personal T1; establecer talleres de apoyo emocional y auto cuidado; disponer sobre la supervisión y evaluación periódica del personal T1; y para otros fines relacionados.” (Educación)

P. de la C. 676.-

Por la señora Lebrón Rodríguez.- “Para enmendar la Sección 1033.15 de la Ley 1-2011, según enmendada, conocida como “Código de Rentas Internas para un Nuevo Puerto Rico”, a los fines de conceder, una deducción especial a individuos por la adquisición de sistemas de energía renovable, eficientes y amigables al ambiente para su residencia; y para otros fines relacionados.” (Hacienda)

P. de la C. 677.-

Por la señora González González.- “Para establecer la “Ley de la Red de Puntos Violetas de Puerto Rico”, a fin de establecer una red de espacio físicos seguros y accesibles en entidades públicas y privadas, destinados a ofrecer información, orientación inicial y canalización confidencial hacia servicios especializados para víctimas de violencia de genero; designar a la Oficina de la Procuradora de las Mujeres como la entidad coordinadora de la Red; establecer sus funciones y responsabilidades; definir los requisitos para la certificación de los Puntos Violetas; disponer sobre la capacitación del personal y los protocolos de activación; fomentar la colaboración Inter agencial y multisectorial; autorizar la asignación de fondos; y para otros fines relacionados.” (Asuntos de la Mujer)

P. de la C. 678.-

Por los señores Ferrer Santiago, Torres García, Feliciano Sánchez, Figueroa Acevedo, Fourquet Cordero; las señoras Hau, Higgins Cuadrado, Martínez Soto, Rosas Vargas; los señores Rivera Ruiz de Porras, Torres Cruz, Varela Fernández y

la señora Vargas Laureano.- “Para enmendar la Sección 1033.01 de la Ley 1-2011, según enmendada, conocida como “Código de Rentas Internas para un Nuevo Puerto Rico”, con el fin de establecer una exención contributiva de los gastos incurridos o pagados por hospitales y profesionales de la salud no sujetos a decretos contributivos, en equipos de asistencia tecnológica para facilitar la comunicación con pacientes con diversidad funcional, y para otros fines relacionados.” (Hacienda)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DE LA CÁMARA

- R. C. de la C. 125.- Por el señor Carlo Acosta.- “Para ordenar al Departamento de Recursos Naturales y Ambientales y al Departamento de Transportación y Obras Públicas a establecer un sistema integrado y eficiente para la expedición y renovación de licencias de pesca expedidas por virtud del Reglamento Núm. 7949 del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, *Reglamento de Pesca de Puerto Rico*, mediante la utilización del Centro de Servicios al Conductor (CESCO); y para otros fines relacionados.” (Recursos Naturales; y de Transportación e Infraestructura)
- R. C. de la C. 126.- Por el señor Colón Rodríguez.- “Para designar con el nombre de Manuel López Vargas, la Cancha de la Escuela Bernardo González Colón ubicada en el Municipio de Utuado.” (Educación)
- R. C. de la C. 127.- Por el señor Colón Rodríguez.- “Para designar con el nombre del Agente Kevin Rosario Rivera, el cuartel del Negociado de la Policía del Precinto de Mameyes, ubicado en el Municipio de Utuado.” (Seguridad Pública)
- R. C. de la C. 128.- Por los señores Santiago Guzmán y Méndez Núñez.- “Para ordenar al Comité de Evaluación y Disposición de Bienes Inmuebles (CEDBI) del Gobierno de Puerto Rico, auscultar la posibilidad de transferir libre de costo a la corporación Centro Corazón Azul, Inc., la titularidad o conceder el usufructo u otro negocio jurídico por un término mayor a diez (10) años, del terreno y la estructura de la antigua Escuela Pública Ernesto Juan Fonfrias, localizada en la Carr. #2, Km. 17, Hm. 7, Sección Macum, del Bo. Candelaria en el municipio de Toa Baja, a tenor con el Capítulo 5 de la Ley 26-2017, según enmendada, conocida como “Ley de Cumplimiento con el Plan Fiscal”. ” (Educación)

R. C. de la C. 129.-

Por el señor Sanabria Colón.- “Para enmendar la Sección 1 de la Resolución Conjunta 43-2024 con el propósito de asignar una cantidad específica de seiscientos mil (600,000) dólares al Centro de Diagnóstico y Tratamiento (CDT) del Municipio de Santa Isabel; disponer que dicha cantidad sea incluida en el presupuesto del Gobierno de Puerto Rico para los años fiscales venideros; y para otros fines relacionados.” (Hacienda)

(por petición)

R. C. de la C. 130.-

Por el señor Roque Gracia.- “Para ordenar a la Departamento de Agricultura y a la Junta de Planificación de Puerto Rico de acuerdo con lo establecido a liberar de las restricciones y condiciones sobre preservación e indivisión previamente impuestas y anotadas según dispuesto en la Ley Núm. 107 de 3 de julio de 1974, según enmendada, del predio de terreno marcado con el número veinticuatro (24) en el Plano de Subdivisión de la finca “Vega Redonda”, según consta en la Escritura de Compraventa con Restricciones Número Catorce (14), otorgada en el Municipio de San Juan el 2 de febrero de 1979, sobre la Finca Número Siete Mil Sesenta y Nueve (7069), inscrita al Folio Número Ciento Cuarenta y Cuatro (144) del Tomo Ciento Uno (101) de Comercio, Registro de la Propiedad de Barranquitas, Inscripción Primera e inscrita a favor de don Enrique Matos Ortiz y doña Hipólita Reyes González, ambos fenecidos.” (Agricultura)

R. C. de la C. 131.-

Por la señora Lebrón Rodríguez.- “Para ordenar al Comité de Evaluación y Disposición de Propiedades Inmuebles, creado por la Ley Núm. 26-2017, según enmendada, mejor conocida como “Ley de Cumplimiento con el Plan Fiscal”, evaluar conforme a las disposiciones de la Ley y el reglamento, la transacción propuesta para que se transfiera, venda, arriende, conceda el usufructo o se lleve a cabo cualquier otro negocio jurídico contemplado en la Ley Núm. 26-2017, según enmendada, el predio de terreno en desuso de la antigua Escuela William Rivera Ponce, ubicada en la Urb. Jardines de Caparra, Ave. Ruiz Soler, Sector La Colectora, en el Municipio de Bayamón, a la organización sin fines de lucro National Talent Academy, Inc.; y para otros fines relacionados.” (Educación)

R. C. de la C. 132.-

Por los señores Ferrer Santiago, Torres García, Feliciano Sánchez, Figueroa Acevedo, Fourquet Cordero; las señoras Hau, Higgins Cuadrado, Martínez Soto, Rosas Vargas; los

señores Rivera Ruiz de Porras, Torres Cruz, Varela Fernández y la señora Vargas Laureano.- "Para ordenar al Departamento de Educación de Puerto Rico en colaboración con la Universidad de Puerto Rico establecer, diseñar e implantar un programa de certificaciones profesionales enfocado en estrategias de manejo conductual, enfoques pedagógicos diferenciados y metodologías educativas dirigidas a estudiantes con diagnóstico de trastorno del espectro autista dirigido a todo el personal docente de Educación Especial del sistema público de enseñanza; y para otros fines relacionados." (Educación)

R. C. de la C. 133.-

Por los señores Ferrer Santiago, Torres García, Feliciano Sánchez, Figueroa Acevedo, Fourquet Cordero; las señoras Hau, Higgins Cuadrado, Martínez Soto, Rosas Vargas; los señores Rivera Ruiz de Porras, Torres Cruz, Varela Fernández y la señora Vargas Laureano.- "Para ordenar al Instituto de Estadísticas de Puerto Rico una abarcadora investigación exhaustiva y detallada sobre las necesidades y deficiencias presentes en las distintas áreas del sistema de salud de Puerto Rico con el propósito de dirigir de manera más eficiente los esfuerzos y recursos del Gobierno a los asuntos de mayor prioridad." (Salud)

R. C. de la C. 134.-

Por los señores Ferrer Santiago, Torres García, Feliciano Sánchez, Figueroa Acevedo, Fourquet Cordero; las señoras Hau, Higgins Cuadrado, Martínez Soto, Rosas Vargas; los señores Rivera Ruiz de Porras, Torres Cruz, Varela Fernández y la señora Vargas Laureano.- "Para ordenar a la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico la creación de un "Recinto Virtual" con el propósito de ampliar el ofrecimiento académico y brindar educación universitaria a través de medios electrónicos; y para otros fines relacionados." (Educación)

R. C. de la C. 135.-

Por los señores Ferrer Santiago, Torres García, Feliciano Sánchez, Figueroa Acevedo, Fourquet Cordero; las señoras Hau, Higgins Cuadrado, Martínez Soto, Rosas Vargas; los señores Rivera Ruiz de Porras, Torres Cruz, Varela Fernández y la señora Vargas Laureano.- "Para ordenar a la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico impulsar acuerdos con instituciones de educación superior especializadas, con el propósito de facilitar que sus estudiantes, una vez culminados sus grados, puedan transferirse a programas de estudios superiores dentro del sistema universitario público,

promoviendo así la continuidad académica y el fortalecimiento de la matrícula de la Universidad de Puerto Rico; y para otros fines relacionados.” (Educación)

R. C. de la C. 136.- (A-070) Por el señor Méndez Núñez; la señora Lebrón Rodríguez; los señores Peña Ramírez, Torres Zamora, Román López, Aponte Hernández, Carlo Acosta, Charbonier China, Colón Rodríguez; la señora del Valle Correa; los señores Esteves Vélez, Franqui Atilés; las señoras González Aguayo, González González; los señores Hernández Concepción, Jiménez Torres; las señoras Martínez Vázquez, Medina Calderón; los señores Morey Noble, Muriel Sánchez, Navarro Suárez, Nieves Rosario, Ocasio Ramos, Pacheco Burgos, Parés Otero; la señora Peña Dávila; los señores Pérez Cordero, Pérez Ortiz; las señoras Pérez Ramírez, Ramos Rivera; los señores Robles Rivera, Rodríguez Aguiló, Rodríguez Torres, Roque Gracia, Sanabria Colón y Santiago Guzmán.- “Para asignar la cantidad de trece mil noventa y cinco millones trescientos quince mil (13,095,315,000) dólares, con cargo al Fondo General del Tesoro Estatal, para gastos ordinarios de funcionamiento de los programas y agencias que componen la Rama Ejecutiva y los programas que componen la Rama Judicial y la Rama Legislativa durante el año fiscal que concluye el 30 de junio de 2026, las siguientes cantidades o la porción de estas fuese necesario; y para otros fines relacionados.” (Hacienda)

RESOLUCIONES DE LA CÁMARA

R. de la C. 309.- Por el señor Muriel Sánchez.- “Para ordenar a la Comisión de Recreación y Deportes de la Cámara de Representantes de Puerto Rico, realizar una investigación sobre el estado de mejoras en el parque de beisbol del Bo. Jacabo en el Municipio de Patillas; y para otros fines relacionados.” (Asuntos Internos)

R. de la C. 310.- Por el señor Muriel Sánchez.- “Para ordenar a la Comisión de Educación de la Cámara de Representantes de Puerto Rico, a realizar una investigación exhaustiva sobre los salones de Educación Especial en el distrito 34 que compone los municipios de Yabucoa, Maunabo Patillas y San Lorenzo.; y para otros fines relacionados.” (Asuntos Internos)

R. de la C. 311.- Por la señora González Aguayo.- “Para ordenar a la Comisión de Recreación y Deportes de la Cámara de Representantes del

Gobierno de Puerto Rico, realizar una investigación sobre el inventario de facilidades recreativas, deportivas y de cualquier otro uso que sean de la titularidad o que estén adscritas al Departamento de Recreación y Deportes, específicamente las que se encuentran localizadas en los municipios de Dorado, Vega Alta y Vega Baja; para que se informe detalladamente el estado o condición actual de dichas facilidades, los proyectos de mejoras en progreso y los próximos a iniciar y/o proyectados; establecer el término de la investigación; y para otros fines relacionados.” (Asuntos Internos)

R. de la C. 312.-

Por el señor Roque Gracia.- “Para ordenar a la Comisión de la Región Central de la Cámara de Representantes de Puerto Rico realizar una amplia investigación sobre el impacto tan devastador que han tenido las lluvias torrenciales que han afectado a la mayoría de los pueblos de la montaña por las pasadas dos semanas y las necesidades más apremiantes a ser atendidas por el Gobierno de Puerto Rico de manera inmediata, como también a mediano y largo plazo en respuesta a este desastre natural.” (Asuntos Internos)

R. de la C. 313.-

Por el señor Sanabria Colón.- “Resolución para ordenar a la Comisión de Asuntos Federales y Veteranos y la Comisión de la Región Sur a realizar una investigación exhaustiva sobre las asignaciones presupuestarias destinadas a atender los asuntos de los veteranos puertorriqueños en los Municipios de Arroyo, Guayama, Salinas y Santa Isabel, sobre el uso de estos fondos, la disponibilidad de oficinas de servicio, los servicios brindados a esta población, los programas o proyectos existentes en la Isla dirigidos a los veteranos y veteranas, los derechos que les corresponden por ley en cuanto a empleo, educación, trabajo, salud y vivienda, los esfuerzos gubernamentales o cívicos dirigidos a atender los problemas que afectan a esta población y sobre el funcionamiento de la Oficina del Procurador del Veterano.” (Asuntos Internos)

R. de la C. 314.-

Por el señor Sanabria Colón.- “Resolución para ordenar a la Comisión de Salud y la Comisión de Asuntos Municipales de la Cámara de Representantes de Puerto Rico a investigar el proceso actual del Departamento de Salud y la Oficina de Gerencia y Presupuesto de Puerto Rico en la evaluación de solicitudes de subvenciones para los Centros de Diagnóstico y Tratamiento de los Municipios de Puerto Rico, así como para corroborar los

esfuerzos realizados para asegurar que los Gobiernos Municipales estén debidamente informados sobre la existencia de fondos disponibles y los procedimientos para solicitarlos.” (Asuntos Internos)

R. de la C. 315.-

Por la señora González González.- “Para ordenar a la Comisión de la Región Oeste de la Cámara de Representantes del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, realizar una investigación sobre las condiciones de infraestructura, mantenimiento, acceso al agua potable, calidad del servicio y todo asunto relacionado a la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados en los municipios de Aguada, Añasco, Rincón y Moca que componen el Distrito Representativo Número 18.” (Asuntos Internos)

R. de la C. 316.-

Por la señora González González.- “Para ordenar a la Comisión de la Región Oeste de la Cámara de Representantes del Gobierno de Puerto Rico, realizar una investigación con relación al impacto de la deserción escolar, la magnitud del problema, sus causas y posibles soluciones en las Escuelas Públicas del Distrito Representativo Número 18 que comprende los municipios de Aguada, Añasco, Rincón y Moca.” (Asuntos Internos)

R. de la C. 317.-

Por el señor Robles Rivera.- “Para ordenar a la Comisión de la Región Norte de la Cámara de Representantes de Puerto Rico, realizar una investigación exhaustiva dirigida a identificar las razones por las cuales las comunidades del Distrito Representativo Número 14, que comprende los municipios de Arecibo y Hatillo, experimentan constantes interrupciones e intermitencia en el servicio de agua potable que provee la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados; identificar los proyectos de mejoras capitales que tiene dicha corporación pública para atender la situación por la que atraviesan los referidos municipios; y para otros fines relacionados.” (Asuntos Internos)

R. de la C. 318.-

Por la señora González González.- “Para ordenar a la Comisión de la Región Oeste y a la Comisión de Transportación e Infraestructura de la Cámara de Representantes del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, realizar una investigación sobre el estado actual, posibles soluciones y/o reparaciones de las carreteras municipales y estatales en los

municipios de Aguada, Añasco, Rincón y Moca que componen el Distrito Representativo Número 18.” (Asuntos Internos)

R. de la C. 319.-

Por la señora González González.- “Para ordenar a la Comisión de la Región Oeste de la Cámara de Representantes del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, realizar una abarcadora investigación sobre las condiciones, identificar problemas y establecer soluciones en las escuelas públicas localizadas en el Distrito Representativo Número 18 que comprende los municipios de Aguada, Añasco, Rincón y Moca.” (Asuntos Internos)

R. de la C. 320.-

Por el señor Ocasio Ramos.- “Para ordenar a la Comisión de Adultos Mayores y Bienestar Social de la Cámara de Representantes de Puerto Rico a realizar una investigación en las égidias del Distrito 2 de San Juan para conocer y evaluar los planes de emergencia, el funcionamiento de sus instalaciones, la disponibilidad de equipo de respaldo, como plantas eléctricas o cisternas, y la capacidad de respuesta ante una emergencia de cara a la temporada de huracanes en Puerto Rico.” (Asuntos Internos)

R. de la C. 321.-

Por el señor Pérez Cordero.- “Para ordenar a la Comisión de Adultos Mayores y Bienestar Social a realizar una investigación exhaustiva sobre las agencias e instrumentalidades del Gobierno de Puerto Rico, relacionada al cabal cumplimiento con la política pública de facilitar y promover el acceso a la justicia de los adultos mayores, conforme a lo establecido en la Ley 121-2019, según enmendada, conocida como “Carta de Derechos y la Política Pública del Gobierno a favor de los Adultos Mayores”; y para otros fines relacionados.” (Asuntos Internos)

R. de la C. 322.-

Por la señora González González.- “Para ordenar a la Comisión de la Región Oeste de la Cámara de Representantes del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, realizar una investigación sobre las condiciones de la infraestructura eléctrica, el mantenimiento de la misma y la calidad del servicio que reciben los residentes de los municipios de Aguada, Añasco, Rincón y Moca por parte de Luma Energy.” (Asuntos Internos)

(por petición)

R. de la C. 323.-

Por el señor Fourquet Cordero.- “Para ordenar a la Comisión de Transportación e Infraestructura de la Cámara de

Representantes, realizar una investigación abarcadora sobre la posibilidad de aumentar las ciclovías en Puerto Rico como alternativa de transporte segura; y para otros fines relacionados." (Asuntos Internos)

R. de la C. 324.-

Por la señora González González.- "Para ordenar a la Comisión de la Región Oeste, la Comisión de Agricultura y la Comisión de Recursos Naturales, de la Cámara de Representantes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, realizar una investigación exhaustiva en torno a las condiciones en las que se encuentran los ríos, quebradas, lagos, charcos, todo cuerpo de agua y terrenos agrícolas localizados en el Distrito Representativo Número 18 que comprende los municipios de Aguada, Añasco, Rincón y Moca; e identificar las necesidades para mantenerlos, restaurarlos y protegerlos para una mejor calidad de vida de nuestros ciudadanos." (Asuntos Internos)

R. de la C. 325.-

Por el señor Peña Dávila.- "Para ordenar a la Comisión de la Región Este de la Cámara de Representantes de Puerto Rico, realizar una investigación exhaustiva dirigida a identificar las medidas que el Departamento de Transportación y Obras Públicas y la empresa Metropistas contemplan implementara a corto, mediano y largo plazo para atender la congestión vehicular que afecta diariamente a los conductores que discurren por la Carretera Estatal PR-30 y que incide indirectamente sobre el flujo vehicular en el Expreso PR- 52 y en la Carretera Estatal PR-1; y para otros fines relacionados." (Asuntos Internos)

R. de la C. 326.-

Por el señor Rodríguez Torres.- "Para ordenar una investigación sobre la política pública y los protocolos institucionales que rigen el uso de mecanismos de intervención, tales como el gas pimienta, en instituciones que albergan menores de edad, evaluando su legalidad, proporcionalidad y compatibilidad con los derechos fundamentales de los menores y la necesidad de garantizar la seguridad institucional." (Asuntos Internos)

R. de la C. 327.-

Por el señor Rodríguez Torres.- "Para ordenar una investigación exhaustiva sobre los mecanismos de transición post-institucional dirigidos a jóvenes egresados de programas institucionales o residenciales, con el fin de identificar deficiencias, recursos disponibles y oportunidades de colaboración entre agencias pertinentes." (Asuntos Internos)

- R. de la C. 328.- Por el señor Rodríguez Torres.- "Para ordenar una investigación exhaustiva sobre el estado de la educación en los Centros de Tratamiento Social adscritos al Departamento de Corrección y Rehabilitación, incluyendo los servicios provistos por el Departamento de Educación de Puerto Rico, así como la disponibilidad, pertinencia y efectividad de programas de formación técnica, vocacional y de desarrollo ocupacional." (Asuntos Internos)
- R. de la C. 329.- Por la señora Lebrón Rodríguez.- "Para ordenar a la Comisión de Adultos Mayores y Bienestar Social de la Cámara de Representantes de Puerto Rico, realizar una investigación exhaustiva sobre la implementación y el cumplimiento con la Ley Núm. 121-2019, según enmendada, conocida como la "Carta de Derechos y la Política Pública del Gobierno a Favor de los Adultos Mayores", la cual estableció las responsabilidades de las agencias e instrumentalidades del Gobierno con relación a nuestros Adultos Mayores; y para otros fines relacionados." (Asuntos Internos)
- R. de la C. 330.- Por la señora Vargas Laureano.- "Para ordenar a la Comisión de Salud de la Cámara de Representantes realizar una investigación exhaustiva sobre el estado de situación de los programas administrados por el Departamento de Salud de Puerto Rico para la prevención y tratamiento de enfermedades de transmisión sexual en la isla; sus fuentes de financiamiento estatal y federal; el acceso de los pacientes a los medicamentos; así como todo lo relacionado al reclutamiento de los recursos humanos para la ejecución de dichos programas; y para otros fines relacionados." (Asuntos Internos)
- R. de la C. 331.- Por el señor Rodríguez Torres.- "Para ordenar una investigación formal sobre el tiempo promedio de adjudicación de casos de menores en las distintas regiones judiciales del país, a fin de evaluar la necesidad de enmiendas procesales o de establecer un sistema más eficaz que garantice celeridad, equidad y protección de derechos en los procesos judiciales que involucren a menores." (Asuntos Internos)
- R. de la C. 332.- Por la señora Vargas Laureano.- "Para ordenar a la Comisión de lo Jurídico de la Cámara de Representantes del Gobierno de Puerto Rico realizar una investigación en torno a la eficacia de los programas de mediación como método alterno de resolución

de conflictos, que identifique los retos que presenta el Negociado de Métodos Alternos para la Solución de Conflictos para fomentar la mediación como alternativa para disponer de los casos; que indague sobre los adiestramientos o cursos, si alguno, que ofrece la Oficina de Administración de Tribunales a los jueces sobre la mediación; y para otros fines relacionados.” (Asuntos Internos)

R. de la C. 333.-

Por la señora González González.- “Para ordenar a la Comisión de la Región Oeste de la Cámara de Representantes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico realizar una investigación exhaustiva sobre las condiciones del terreno, los riesgos y los incidentes relacionados a deslizamientos de terreno ocurridos o con potencial de ocurrir en el Distrito Representativo Núm. 18, que comprende los municipios de Aguada, Añasco, Rincón y Moca; con el fin de identificar las áreas vulnerables, evaluar las acciones gubernamentales vigentes, y recomendar soluciones concretas para la mitigación, manejo de riesgos y prevención de futuras tragedias.” (Asuntos Internos)

R. de la C. 334.-

Por la señora González González.- “Para ordenar a la Comisión de la Región Oeste de la Cámara de Representantes realizar una investigación y evaluación sobre la existencia y estado de situación de los planes de contingencia y refugios a utilizarse en caso de una situación de emergencia nacional en el del Distrito Representativo Número 18, que comprende los municipios de Aguada, Añasco, Rincón y Moca.” (Asuntos Internos)

R. de la C. 335.-

Por la señora González González.- “Para ordenar a la Comisión de la Región Oeste de la Cámara de Representantes realizar una investigación de Centros de Cuidado Diurno, Establecimientos de Cuidado Prolongado, Instituciones, Hogares Sustitutos y Hospicios para personas de la edad avanzada y las necesidades de servicios tales como Amas de Llave existentes en el Distrito Representativo Núm. 18 que comprende los municipios de Aguada, Añasco, Rincón y Moca.” (Asuntos Internos)

R. de la C. 336.-

Por el señor Varela Fernández.- “Para ordenar a la Comisión de Gobierno de la Cámara de Representantes de Puerto Rico realizar una investigación exhaustiva sobre el proceso de evaluación, adjudicación y contratación del sistema de vigilancia electrónica mediante video en los planteles escolares

del Departamento de Educación de Puerto Rico, y para otros fines relacionados.” (Asuntos Internos)

RELACIÓN DE PROYECTOS DEL SENADO RADICADOS Y REFERIDOS A COMISIÓN

PROYECTOS DEL SENADO

- P. del S. 23.- Por el señor Rivera Schatz.- “Para crear la “Ley Uniforme de Procedimientos para el Cobro de Deudas del Gobierno de Puerto Rico”, a los fines de establecer el proceso de notificación, tramitación, radicación y ejecución de sentencias de las acciones de cobro de deudas al Gobierno basadas en los hallazgos de acciones de cobro pendiente según fueran identificadas por el Contralor de Puerto Rico y por la Comisión Conjunta sobre Informes Especiales del Contralor, o deudas al Gobierno de Puerto Rico cuyas gestiones de cobros son realizadas por las propias Agencias o Entidades Gubernamentales que componen el Gobierno de Puerto Rico; y para otros fines relacionados.” (Gobierno; y de Hacienda)
- P. del S. 33.- Por el señor Rivera Schatz.- “Para crear la “Ley de Acompañamiento para Pacientes de Diálisis y Pacientes de Diálisis con necesidades de movilidad”; y para otros fines relacionados.” (Salud)
- P. del S. 54.- Por el señor Matías Rosario.- “Para enmendar el Artículo 1327 de la Ley 55-2020, según enmendada, conocida como “Código Civil de Puerto Rico de 2020”, a los fines de establecer que en el contrato de préstamo no se devengan intereses a menos que se pacten expresamente; y para otros fines relacionados.” (de lo Jurídico)
- P. del S. 94.- Por el señor Rivera Schatz.- “Para crear la “Ley de Registro de Personas Adultos Mayores que Vivan Solas y de Personas Encamadas”; disponer sobre su implementación y propósitos; y para otros fines relacionados.” (Adultos Mayores y Bienestar Social)
- P. del S. 108.- Por el señor Ríos Santiago.- “Para establecer la “Ley para la Protección del Consumidor de Kratom de Puerto Rico”, a los fines de regular la preparación, distribución y venta de productos de kratom de forma que estos sean puros y sin

adulteraciones, prohibir la preparación, distribución y venta de productos de kratom adulterados, establecer multas y penalidades, y proveer los poderes y deberes de ciertos oficiales y entidades gubernamentales; y para otros fines relacionados.” (Asuntos del Consumidor)

P del S. 152.-

Por la señora Soto Tolentino.- “Para añadir un nuevo Artículo 20 y reenumerar los actuales Artículos 20, 21, 22, 23 y 24 como Artículos 21, 22, 23, 24, y 25, a la Ley 154-2008, según enmendada, conocida como “Ley para el Bienestar y la Protección de los Animales”, a los fines de reforzar y ampliar las disposiciones existentes sobre la prevención del maltrato animal, la gestión de animales realengos, y la promoción de la adopción; y para otros fines relacionados.” (Salud)

P. del S 185.-

Por el señor Toledo López.- “Para instituir en la Asamblea Legislativa de Puerto Rico la celebración del “Foro Anual de los Pequeños y Medianos Negocios”, a llevarse a cabo en el mes de junio de cada año durante la “Semana de los Pequeños Negocios”, a los fines de discutir legislación y asuntos de interés para los dueños y operadores de microempresas, pequeños y medianos negocios y las correspondientes asociaciones que los agrupan, entre la Rama Legislativa, la Rama Ejecutiva y el denominado sector de las “PyMES” en Puerto Rico; y para otros fines relacionados.” (Pequeños y Medianos Negocios)

P. del S. 205.-

Por el señor Toledo López.- “Para enmendar el Artículo 5 de la Ley 323-2003, según enmendada, conocida como “Ley del Programa de Comercio y Exportación de Puerto Rico”, a los fines de responsabilizar al Departamento de Desarrollo Económico y Comercio de la organización de una feria anual de productos “Hechos en Casa” u “Home Made”, a llevarse a cabo durante la “Semana de los Pequeños Negocios”, en el mes de junio de cada año; y para otros fines relacionados.” (Desarrollo Económico)

P. del S. 278.-

Por la señora González Huertas; los señores Hernández Ortiz, Dalmau Santiago; la señora Álvarez Conde y el señor Santiago Rivera.- “Para enmendar el inciso (c) del Artículo 30.040 y el Artículo 31.090 de la Ley Núm. 77 de 19 de junio de 1957, según enmendada, conocida como el “Código de Seguros de Puerto Rico”, a los fines de brindar mayor agilidad en los procesos de pagos entre aseguradoras y médicos proveedores de servicios de

salud, así como mayor transparencia y capacidad de negociación a los proveedores individuales en el proceso de contratación para prestar servicios de salud; y para otros fines relacionados.” (Banca, Seguros y Comercio)

P. del S. 318.-

Por el señor Morales Rodríguez.- “Para enmendar el Artículo 5 de la Ley Núm. 81 de 14 de marzo de 1912, según enmendada, conocida como “Ley del Departamento de Salud”, para facultar al Secretario de Salud a emitir licencias provisionales a los profesionales de la salud y médicos, siempre que exista una declaración de emergencia emitida por el Presidente de los Estados Unidos, por el Gobernador de Puerto Rico o por el Secretario de Salud, mientras dure la emergencia; y para otros fines.” (Salud)

P. del S. 320.-

Por el señor Hernández Ortiz.- “Para enmendar la Sección 1033.11 de la Ley 1-2011, según enmendada y conocida como el “Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 2011”, a los fines de aumentar la cantidad de meses que un patrono deberá emplear a una persona severamente impedida para poder beneficiarse de la deducción para patronos dispuesta en el Código de Rentas Internas de Puerto Rico, así como para aumentar la cantidad máxima de personas que pueden contratar en virtud de esta Sección; y para otros fines relacionados.” (Hacienda)

P del S. 330.-

Por el señor González López.- “Para enmendar los Artículos 1, 2, 3, y 4, de la Ley 60-2009, conocida como Ley para Establecer un Período de Meditación en todas las Escuelas del Sistema de Educación Pública de Puerto Rico, a los fines de extender a diez (10) minutos el periodo de reflexión en los planteles educativos antes de iniciar los trabajos; expandir la definición de meditación y reflexión; establecer este periodo como obligatorio; enmendar el inciso 57 del Artículo 2.04, de la Ley 85-2018, según enmendada, conocida como Ley de Reforma Educativa de Puerto Rico; y para otros fines relacionados.” (Educación)

COMUNICACIONES DE LA CÁMARA

En el Orden de los Asuntos se pasa al Turno de Comunicaciones de la Cámara.

El Secretario da cuenta de las siguientes comunicaciones:

De la Secretaría de la Cámara, informando que el Presidente de la Cámara de Representantes, ha firmado el P. de la C. 231, el P. del S. 44 y la R. C. del S. 26.

Del representante Ferrer Santiago y la Delegación PPD, sometiendo su Voto Explicativo en Contra, en torno a la R. C. de la C. 111.

De la Gobernadora de Puerto Rico, Hon. Jenniffer González Colón, notificando que ha retirado el nombramiento del Hon. Arthur Juluis Garffer Croly, como Secretario de Estado.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, propone se reciba y se envíe a la Comisión de Gobierno de la Cámara de Representantes.

Así de acuerda.

De la representante Gutiérrez Colón, Márquez Lebrón y Lebrón Robles, sometiendo su Voto Explicativo, en torno al P. de la C. 37.

Del Departamento de Recreación y Deportes, sometiendo su Informe de Gastos de Fondo de Categorías Menores, al amparo de la Ley Núm. 8- 2004, según enmendada, correspondiente al año 2018, relacionado al Informe de Auditoría OC-24-58.

Del Departamento de Recreación y Deportes, sometiendo su Informe de Gastos de Fondo de Categorías Menores, al amparo de la Ley Núm. 8- 2004, según enmendada, correspondiente al año 2024.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, solicita que se den por recibidas y leídas.

Así se acuerda.

TURNO DE PETICIONES Y NOTIFICACIONES

Del señor Torres Zamora:

Para solicitar la autorización al Cuerpo, para que se pueda considerar durante la presente sesión ordinaria la R. C. de la C. 136.

Así se acuerda.

MOCIONES PARA EXPRESIONES DE LA CÁMARA

En el Orden de los asuntos se pasa al Turno de mociones para Expresiones de la Cámara.

El portavoz de la mayoría, señor Torres Zamora, informa que se han circulado las Mociones de la 1007-1061, por lo que propone que dichas Mociones sean aprobadas.

Así se acuerda.

En el Turno de Mociones se aprueban las siguientes:

Del señor Ferrer Santiago a solicitud del señor Fourquet Cordero y Torres García:

Para enviar un mensaje de felicitación y reconocimiento a todos los miembros de la Policía Municipal de Ponce con motivo de su semana.

Así se acuerda.

Del señor Torres García:

Para enviar un mensaje de reconocimiento al Sargento Wilfredo Turel, como Sargento del Año en los valores de la Policía Municipal de Ponce.

Del señor Torres García:

Para enviar un mensaje de reconocimiento al Cuartel de la Policía Municipal de precinto Coto Laurel para celebrar los Valores de la Policía Municipal de Ponce.

Así se acuerda.

Del señor Pacheco Burgos:

Para enviar un mensaje de felicitación a los estudiantes del Distrito 9, Escuela Francisco Gaztambide de Bayamón, Escuela del Siglo XXI Quebrada Arenas de Toa Alta, Escuela Adela Rolón Fuentes de Toa Alta, Escuela Nicolás Sevilla Guemárez de Toa Alta, Escuela José Pablo Morales de Toa Alta, Escuela Abelardo Díaz Alfaro de Toa Alta, Escuela María Vázquez de Umpierre de Bayamón, Escuela Manuel Velilla Cabrera de Toa Alta, Escuela Segunda Unidad Antonio Rivera de Bayamón, Escuela José M. Torres de Bayamón.

Del señor Pacheco Burgos; la señora Lebrón Rodríguez; los señores Pérez Ortiz y Morey Noble:

Para enviar un mensaje de reconocimiento a la Policía Municipal de Toa Alta, Bayamón.

Así se acuerda.

Del señor Torres Zamora a solicitud del señor Méndez Núñez:

Para enviar un mensaje de reconocimiento en el mes del adulto mayor.

Del señor Torres Zamora a solicitud de la señora Martínez Vázquez:

Para enviar un mensaje de reconocimiento al Club de Leones del municipio de Las Marías en su aniversario.

Del señor Torres Zamora a solicitud del señor Santiago Guzmán:

Para enviar un mensaje de felicitación y reconocimiento a los estudiantes del Distrito 10.

Del señor Torres Zamora a solicitud del señor Jiménez Torres:

Para enviar un mensaje de felicitación al equipo de baloncesto de la Escuela S. U. Silvia Torres Torres y sus maestros.

Del señor Torres Zamora a solicitud del señor Jiménez Torres:

Para enviar un mensaje de felicitación y reconocimiento por el Día del Adulto Mayor.

Del señor Torres Zamora a solicitud del señor Jiménez Torres:

Para enviar un mensaje de reconocimiento a los Policías Municipales del Municipio de Barranquitas, por su compromiso y vocación.

Del señor Torres Zamora a solicitud del señor Jiménez Torres:

Para enviar un mensaje de felicitación a los estudiantes del Centro Residencial de Oportunidades Educativas de Villalba, Natali Vázquez, Edwin Ramos y Juan Santini.

Del señor Torres Zamora a solicitud del señor Jiménez Torres:

Para enviar un mensaje de reconocimiento a los jóvenes Ángel M. Rosado Colón y Miguel Santini, por su destacada trayectoria deportiva.

Del señor Torres Zamora a solicitud del señor Jiménez Torres:

Para enviar un mensaje de reconocimiento al joven Héctor Pagán Ortiz, por destacada trayectoria como atleta.

Del señor Torres Zamora a solicitud del señor Rodríguez Aguiló:

Para enviar un mensaje de felicitación y reconocimiento al personal de enfermería del Hospital Manatí Medical Center.

Del señor Torres Zamora a solicitud de la señora Medina Calderón:

Para enviar un mensaje de felicitación a los miembros y coach del equipo de soccer Indio de Canóvanas categoría 3-B.

Del señor Torres Zamora a solicitud del señor Parés Otero:

Para enviar un mensaje de felicitación a los estudiantes de la escuela Luz Eneida Colón. Así se acuerda.

SEGUNDO TURNO

En el Orden de los Asuntos se pasa al Turno de Comunicaciones del Senado.

La Secretaría da cuenta de las siguientes Comunicaciones:

De la Secretaría del Senado, informando que el Senado de Puerto Rico, en su sesión del lunes, 12 de mayo de 2025, acordó solicitar el consentimiento a la Cámara de Representantes para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos, desde el lunes, 12 de mayo de 2025, hasta el lunes, 19 de mayo de 2025.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, solicita que se le otorgue el consentimiento al senado.

Así se acuerda.

LECTURA DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, informa que se ha circulado un Calendario de órdenes especiales del día, por lo que propone se forme un Calendario de lectura de las medidas incluídas en el Calendario de órdenes especiales del día, con sus respectivas enmiendas previamente circuladas.

Así se acuerda.

Concluída la lectura del Calendario de órdenes especiales del día, incluye las siguientes medidas: el nombramiento Lcda. Nélide Jiménez Velázquez, como Miembro en Propiedad del Panel sobre el Fiscal Especial Independiente, nombramiento Lcda. Olga Birriel Cardona, como Miembro alterno del Panel sobre el Fiscal Independiente, nombramiento Lcda. Leila Rolón Henríque, como Miembro en Propiedad del Panel sobre el Fiscal Especial Independiente (Tercer Informe), los P. de la C. 27, P. de la C. 356, P. de la C. 359, R. C. de la C. 57, R. de la C. 247, debidamente impresas.

Asume la presidencia, la vicepresidenta, señora Lebrón Rodríguez.

La vicepresidenta, la señora Lebrón Rodríguez, propone se decrete un receso en sala de cinco (5) minutos.

Así se acuerda.

Transcurrido el receso, se reanudan los trabajos de la Cámara de Representantes bajo la presidencia del señor Méndez Núñez.

Como primer asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra el nombramiento Lcda. Nélide Jiménez Velázquez, como Miembro en Propiedad del Panel sobre el Fiscal Especial Independiente, a moción del portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, se deja en un turno posterior.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra el nombramiento Lcda. Olga Birriel Cardona, como Miembro alterno del Panel sobre el Fiscal Independiente, a moción del portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, se deja en un turno posterior.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra el nombramiento Lcda. Leila Rolón Henrique, como Miembro en Propiedad del Panel sobre el Fiscal Especial Independiente (Tercer Informe).

Así se acuerda.

El señor Parés Otero presenta el nombramiento de la Lcda. Leila Rolón Henrique.

Asume la presidencia, la vicepresidenta, señora Lebrón Rodríguez.

El señor Ferrer Santiago se expresa.

El señor Márquez Lebrón se expresa.

La vicepresidenta, señora Lebrón Rodríguez, reconoce la presencia de un grupo de jóvenes del Departamento de Salud de la división de incapacidad intelectual y a la escuela Manuel Méndez Liceaga el Municipio de San Sebastián.

El portavoz de la mayoría, señor Torres Zamora, solicita se apruebe el nombramiento Lcda. Leila Rolón Henrique, como Miembro en Propiedad del Panel sobre el Fiscal Especial Independiente (Tercer Informe).

Debidamente considerado dicho nombramiento, es aprobado.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra el P. de la C. 27, que es considerado y aprobado con las enmiendas propuestas en el texto del entirillado electrónico.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, solicita se aprueben las enmiendas al título, contenidas en el entirillado electrónico.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra el P. de la C. 356, que es considerado y se solicita se apruebe sin enmiendas.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra el P. de la C. 359, que es considerado y se solicita se apruebe.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay varias enmiendas adicionales al texto en sala y solicita al oficial de actas la lectura de las mismas.

En el Texto Decretativo:

Página 10, línea 4, eliminar "30 de junio" y sustituir por "31 de diciembre"

Página 10, línea 15, después de "setecientos" añadir "cincuenta"

Sometidas a votación dichas enmiendas adicionales en sala, son aprobadas.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, solicita que se apruebe la medida según ha sido enmendada.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra la R. C. de la C. 57, que es considerada y se solicita se aprueben las enmiendas propuestas en el texto del entirillado electrónico.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay varias enmiendas adicionales al texto en sala y solicita al oficial de actas la lectura de las mismas.

En la Exposición de Motivos:

Página 1, primer párrafo, línea 3, después de "Ciales." eliminar todo su contenido y sustituir por "Fueron sus padres Doña Delia Cardona y Don Félix (Fello) Guzmán. Desde muy temprana edad, sus padres se trasladaron a vivir al Municipio de Florida, donde Maggie terminó de educarse."

Página 1, primer párrafo, líneas 4 y 5, eliminar todo su contenido.

En el Texto Resolutivo:

Página 2, eliminar "DECRÉTASE" por "RESUÉLVASE"

Página 3, línea 6, eliminar "Artículo"

Sometidas a votación dichas enmiendas adicionales en sala, son aprobadas.

El señor Nieves Rosario se expresa.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, solicita que se apruebe la medida según ha sido enmendada.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, solicita se aprueben las enmiendas al título, contenidas en el entirillado electrónico.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra la R. de la C. 247, que es considerada y se solicita se aprueben las enmiendas propuestas en el texto del entirillado electrónico.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay varias enmiendas adicionales al texto en sala y solicita al oficial de actas la lectura de las mismas.

En la exposición de motivos:

Página 1, línea 7, eliminar "Circunstancias" y sustituir por "circunstancias"

En el texto resolutivo:

Página 2, línea 5, después de "Moca" eliminar "," y sustituir por ";

Página 2, línea 6, después de "Voladoras" añadir ";

Página 2, línea 6, después de "sector Los Pérez" eliminar "del municipio de Moca" y sustituir por "de dicho municipio,"

Sometidas a votación dichas enmiendas adicionales en sala, son aprobadas.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, solicita que se apruebe la medida según ha sido enmendada.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, solicita se aprueben las enmiendas al título, contenidas en el entirillado electrónico.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay varias enmiendas adicionales al título en sala y solicita al oficial de actas la lectura de las mismas.

En el título:

Página 1, línea 5, después de "Moca" eliminar "," y sustituir por ";

Página 1, línea 6, después de “sector Los Pérez” eliminar “del municipio de Moca” y sustituir por “de dicho municipio,”

Sometidas a votación dichas enmiendas adicionales en sala, son aprobadas.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, propone que se reciba el informe parcial rendido por la Comisión de la Región Norte, en torno a la R. de la C. 29, y se envíe copia a las agencias que estime de rigor.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, propone que se reciba el informe parcial rendido por la Comisión de la Región Sur, en torno a la R. de la C. 136, y se envíe copia a las agencias que estime de rigor.

Así se acuerda.

El señor Torres García se expresa.

El señor Sanabria Colón se expresa.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, solicita regresar a los Asuntos por Terminar.

Así se acuerda.

ASUNTOS POR TERMINAR

El portavoz de la mayoría, señor Torres Zamora, informa que se había propuesto la aprobación del P. de la C. 179, por lo que propone pasar a la consideración de dicha medida.

Así se acuerda.

Como próximo asunto de órdenes especiales del día se encuentra el P. de la C. 179, que es considerado y se solicita se aprueben las enmiendas propuestas en el texto del entirillado electrónico.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay varias enmiendas en el texto en sala y solicita al oficial de actas de lectura a las mismas.

En la parte Decretativa:

En la página 3, línea 13, luego de “escolar” añadir “y establecer un lugar seguro para guardar los dispositivos”

En la página 2, línea 4, eliminar “todos los niveles” y sustituir por “los niveles elemental e intermedio”

En la página 2, línea 11, eliminar “Duodécimo” y sustituir por “Octavo”

En la página 1, párrafo 1, línea 2, eliminar “personal” y sustituir por “personales”

En la página 2, párrafo 1, línea 5, después de “con esta” eliminar “medida legislativa” y sustituir por “Ley”

Sometidas a votación dichas enmiendas adicionales en sala, son aprobadas.

El señor Navarro Suárez se expresa.

Asume la presidencia incidental el señor Parés Oteros.

La señora Lebrón Robles se expresa.

El señor Navarro Suárez se expresa en su turno de cierre.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, solicita que se apruebe la medida según ha sido enmendada.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, solicita se aprueben las enmiendas al título, contenidas en el entirillado electrónico.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay varias enmiendas adicionales al título en sala y solicita al oficial de actas la lectura de las mismas.

En el título:

En la página 1, línea 3, después de “superior” eliminar “,” y sustituir por “; establecer las excepciones a dicha prohibición;”

En la línea 3, al inicio eliminar “todos”

En la línea 3, después de “elementar” eliminar “ , intermedio y superior” y sustituir por “e intermedio”

Sometidas a votación dichas enmiendas adicionales en sala, son aprobadas.

TERCER TURNO

CALENDARIO DE VOTACIÓN FINAL

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, propone se forme un Calendario de Votación Final que incluya los P. de la C. 179, P. de la C. 27, P. de la C. 356, P. de la C. 359; la R. C. de la C. 57, y el nombramiento Lcda. Leila Rolón Henríque, como Miembro en Propiedad del Panel sobre el Fiscal Especial Independiente (Tercer Informe).

Así se acuerda.

VOTACIÓN FINAL

El P. de la C. 356; la R. C. de la C. 57; y el nombramiento Lcda. Leila Rolón Henríque, como Miembro en Propiedad del Panel sobre el Fiscal Especial Independiente (Tercer Informe), son considerados en Votación Final, los que tienen efecto con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

SEÑOR:

Aponte Hernández; señora Burgos Muñiz; señores Carlo Acosta, Charbonier China, Colón Rodríguez; Estévez Vélez, Feliciano Sánchez, Ferrer Santiago, Figueroa Acevedo, Franqui Atilés; señoras González Aguayo, González González, Hau; señor Hernández Concepción; señora Higgins Cuadrado; señor Jiménez Torres; señoras Lebrón Robles, Lebrón Rodríguez; señor Márquez Lebrón; señoras Martínez Soto, Medina Calderón; señores Méndez Núñez, Muriel Sánchez, Navarro Suárez, Nieves Rosario, Ocasio Ramos, Pacheco Burgos, Parés Otero; señora Peña Dávila; señores Peña Ramírez, Pérez Cordero, Pérez Ortiz; señoras Pérez Ramírez, Ramos Rivera; señores Rivera Ruiz de Porras, Robles Rivera, Rodríguez Aguiló, Rodríguez Torres, Román López; señora Rosas Vargas; señores Roque Gracia, Sanabria Colón, Santiago Guzmán, Torres Cruz, Torres García, Torres Zamora, Varela Fernández y señora Vargas Laureano.

TOTAL: 48

VOTACIÓN FINAL

Los P. de la C. 27 y P. de la C. 359, son considerados en Votación Final, los que tienen efecto con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

SEÑOR:

Aponte Hernández; señora Burgos Muñiz; señores Carlo Acosta, Charbonier China, Colón Rodríguez; Estévez Vélez, Feliciano Sánchez, Ferrer Santiago, Figueroa Acevedo, Franqui Atilés; señoras González Aguayo, González González, Hau; señor Hernández Concepción; señora Higgins Cuadrado; señor Jiménez Torres; señoras Lebrón Rodríguez, Martínez Soto, Medina Calderón; señores Méndez Núñez, Muriel Sánchez, Navarro Suárez, Nieves Rosario, Ocasio Ramos, Pacheco Burgos, Parés Otero; señora Peña Dávila; señores Peña Ramírez, Pérez Cordero, Pérez Ortiz; señoras Pérez Ramírez, Ramos Rivera; señores Rivera Ruiz de Porras, Robles Rivera, Rodríguez Aguiló, Rodríguez Torres, Román López; señora Rosas Vargas; señores Roque Gracia, Sanabria Colón, Santiago Guzmán, Torres Cruz, Torres García, Torres Zamora, Varela Fernández y señora Vargas Laureano.

TOTAL: 46

VOTOS NEGATIVOS:

SEÑORA:

Lebrón Robles; señor Márquez Lebrón.

TOTAL: 2

VOTACIÓN FINAL

El P. de la C. 179, es considerado en Votación Final, el que tiene efecto con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

SEÑOR:

Aponte Hernández; señora Burgos Muñiz; señores Carlo Acosta, Charbonier China, Colón Rodríguez; Estévez Vélez, Feliciano Sánchez, Ferrer Santiago, Franqui Atilas; señoras González Aguayo, González González; señor Hernández Concepción; señora Higgins Cuadrado; señor Jiménez Torres; señoras Lebrón Rodríguez, Martínez Soto, Medina Calderón; señores Méndez Núñez, Muriel Sánchez, Navarro Suárez, Nieves Rosario, Ocasio Ramos, Pacheco Burgos, Parés Otero; señora Peña Dávila; señores Peña Ramírez, Pérez Cordero, Pérez Ortiz; señoras Pérez Ramírez, Ramos Rivera; señores Rivera Ruiz de Porras, Robles Rivera, Rodríguez Aguiló, Rodríguez Torres, Román López, Roque Gracia, Sanabria Colón, Santiago Guzmán, Torres García, Torres Zamora.

TOTAL: 40

VOTOS NEGATIVOS:

SEÑOR:

Feliciano Sánchez; señoras Hau, Lebrón Robles; señor Márquez Lebrón; señora Rosas Vargas; señores Torres Cruz, Varela Fernández y señora Vargas Laureano.

TOTAL: 8

La vicepresidenta, señora Lebrón Rodríguez, anuncia la aprobación los P. de la C. 179, P. de la C. 27, P. de la C. 356, P. de la C. 359; la R. C. de la C. 57, y el nombramiento Lcda. Leila Rolón Henríquez, como Miembro en Propiedad del Panel sobre el Fiscal Especial Independiente (Tercer Informe).

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, solicita regresar al Turno de mociones.

Así se acuerda.

MOCIONES PARA EXPRESIONES DE LA CÁMARA

En el Turno de mociones se aprueban las siguientes:

Del señor Torres Zamora a solicitud de la señora Peña Dávila:

Para enviar un mensaje de felicitación y reconocimiento a José A. Jiménez Crono por ser seleccionado Valor del Año en el Negociado de Bomberos.

Del señor Torres Zamora a solicitud del señor Rodríguez Torres:

Para enviar un mensaje de reconocimiento por los 30 años de servicio en el Negociado de la Policía.

Del señor Torres Zamora a solicitud del señor Pérez Cordero; la señora González González y la Delegación del PNP:

Para enviar un mensaje de condolencia a la familia de Héctor J. Morales Viera.

Así se acuerda.

TURNO DE PETICIONES Y NOTIFICACIONES

Del señor Torres Zamora:

Para solicitar la autorización al Cuerpo, para que se pueda considerar durante la presente Sesión Ordinaria el P. de la C. 680.

Así se acuerda.

Del señor Torres Zamora:

Para solicitar que los informes del nombramiento de la Lcda. Nélida Jiménez Velázquez y la Lcda. Olga Birriel Cardona sean devueltos a la Comisión de Gobierno para su trámite correspondiente.

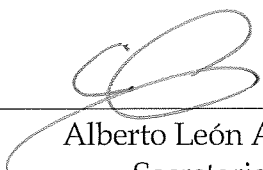
Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, propone que el Pase de Lista Final coincida con la Votación Final y se agreguen los nombres de aquellos Representantes excusados por la Presidencia.

Así se acuerda.

La vicepresidenta, señora Lebrón Rodríguez, da por ausente excusado a la señora Del Valle Correa; señor Morey Noble; señora Gutiérrez Colón; señor Fourquet Cordero; y señora Martínez Soto.

A moción del Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, y siendo la una y veintiuno (1:21) de la tarde de hoy jueves, 15 de mayo de 2025, la Cámara de Representantes decreta un receso hasta el lunes, 19 de mayo de 2025, a las una (1:00) de la tarde.



Alberto León Ayala
Secretario